

Sobre la autenticidad de los trientes visigodos

A. DOMINGO

La dificultad de distinguir entre los trientes visigodos genuinos y algunas de sus falsificaciones es tema de continua discusión entre los expertos, que no siempre llegan a un acuerdo.

Sólo la práctica continuada en el examen de muchas de estas monedas y su detenido estudio permiten alcanzar cierta seguridad en los dictámenes de autenticidad.

Hace algún tiempo venimos observando unas marcas en ciertos trientes visigodos que sólo se presentan en monedas con seguridad genuinas y que nunca hallamos en las falsificaciones. En el presente trabajo vamos, pues, a comentar estas marcas.

En ningún tratado de la moneda visigoda se ha hecho referencia al tema por lo que creemos constituye una aportación nueva.

Presentamos los siguientes trientes con marcas, ampliados al doble de su tamaño.

1. SUINTHILA, Acci, Miles 218(a), figura 1. AV, 1.40 gr
A/ Cabeza de frente R/ Cabeza de frente
+SUINTILAR +IVSTVSACC:
2. SUINTHILA, Astorga, Miles 239, figura 2. AV, 1.32 gr
A/ Cabeza de frente R/ Cabeza de frente
+SVINTILARE +ASTORICAPI
3. CHINTILA, Castulo, Miles 284, figura 3. AV, 1.27 gr
A/ Cabeza de frente R/ Cabeza de frente
+CHINTILA R +CASTL·NAPI

4. CHINTILA, Lugo, Miles 296, figura 4. AV, 1.3 gr

A/ Cabeza de frente
+CHINTILARR/ Cabeza de frente
+LVCVPIVS*

Antes de pasar al comentario de estas marcas es necesario conocer la mecánica que origina las llamadas piezas incusas, relativamente corrientes en emisiones ibéricas y romanas. Este fenómeno, en realidad un error o si se quiere un accidente que tiene lugar en el proceso de acuñación, es lo que los ingleses denominan *brockage*.

El procedimiento de acuñación de una moneda en la antigüedad era el siguiente:

En el yunque se fija el cuño de anverso de la moneda, sobre él se coloca el cospel, y con el cuño de reverso fijado en un punzón se da el golpe de martillo, que fijará los tipos de anverso en la cara inferior y el de reverso en la superior del cospel.

Este es el procedimiento adecuado, pero algunas veces por descuido del operario la acuñación no resulta correcta. Se trata que la moneda acabada de acuñar queda adherida al cuño superior; el móvil, el de reverso, lo cual no es observado por el operario.

Entonces, este procede a acuñar la siguiente moneda, repitiendo las anteriores operaciones. Deposita un nuevo cospel sobre el cuño de anverso, da a continuación el golpe de martillo, pero ahora se da la circunstancia de que el cuño superior, no es el de reverso sino la moneda que le ha quedado adherida. Entonces, el anverso de la moneda adherida actúa como cuño, y es el que da el golpe sobre el cospel, pero siendo de relieve, quedará el tipo fijado en incuso.

En consecuencia se obtiene una moneda, que en una cara presenta el tipo de anverso en relieve y en la otra el mismo tipo en incuso.

Como ejemplo damos un par de monedas incusas. Un denario ibérico de BOLSKAN, figura 5 y un denario romano de Pompeyo, figura 6.

Estas monedas no son abundantes pero tampoco rarísimas.

También puede suceder, pero más raramente, que la moneda acabada de acuñar quede adherida al cuño inferior, el de anverso. En este caso el descuido del operario es mayor, pues al depositar el nuevo cospel parece que se halla en mejores condiciones de advertir el error. Cuando esto sucede se acuña una moneda con dos reversos, uno en relieve y el otro incuso.

Las monedas incusas siempre presentan un excelente estado de conservación, porque siempre están acuñadas con cuños nuevos. Posiblemente el cuño nuevo favorece la adhesión de la moneda.

Al aplicar este procedimiento de acuñación a las monedas visigodas, que con toda seguridad sería el usado, pues los visigodos continúan con la tradición romana, resultará que al no separar el operario la moneda adherida al cuño superior, obtendremos una moneda con el tipo de anverso en ambos lados, uno en relieve y el otro incuso.



1



2



3



4



Este hecho que sucedía en las monedas antiguas, más frecuentemente al usar cuños nuevos, en las visigodas al ser abiertos los cuños con una técnica de punzones triangulares y tener unos perfiles muy pronunciados aun debería ser más corriente.

Entonces al observar el operario el error procede a acuñar de nuevo la moneda. En el anverso habrá coincidencia de cuño y no habrá variación, pero en el reverso, sobre el tipo de anverso incuso se acuñará el de reverso en relieve, superponiéndose éste a aquél, del cual sólo serán visibles algunos trazos. En aquellos que no haya habido superposición.



Esto es lo que ha sucedido en las monedas que aquí publicamos y que a continuación comentamos.

1. Las marcas se advierten en el anverso: a) encima de la N y entre esta y la T; b) delante de la A dos marcas triangulares; c) otras dos, una delante de la R y otra detrás. También se adivinan algunas pequeñas marcas en el reverso.

2. En el reverso advertimos diversas marcas; a) entre la R y la I; b) delante, detrás y por encima de la segunda A; c) por encima de la última I y de la cruz. Las marcas a) corresponden a la L; la b) extremo de la T y toda la H; la c) marca de SV, del anverso.

3. En el anverso las marcas afectan a CAST y son seguramente el resultado de la impresión de la HI y algo de la N. Además encima de la segunda A.

4. En el anverso resultado de la segunda V entre la L y la A, y algo de la C, detrás de la A.

CONCLUSIONES

Creemos que las monedas en que aparecen estas marcas son con toda seguridad genuinas, pues son el resultado de una acuñación del taller visigodo en la que el operario, por descuido, no retiró la moneda acabada de acuñar y sobre la nueva moneda se ven los restos de la acuñación incusa equivocada.

Será, por tanto, la presencia de estas marcas un argumento en que apoyar la autenticidad de las monedas que las presentan.

BIBLIOGRAFÍA

GEORGE C. MILES, *The coinage of the Visigoths of Spain. Leovigild to Achila II*, The American Numismatic Society, Hispanic Numismatic Series, Monograph number 2, New York, 1952.